

**COMISION ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL)
CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO (CMCA)**

13 de septiembre 2005

Proyecto CEPAL-CMCA de armonización de los IPC y de estimación de Paridades de Poder Adquisitivo

Antecedentes y objetivos.

Para avanzar en el proceso de integración de Centroamérica, la armonización del conjunto de las variables macroeconómicas constituye una de las necesidades inmediatas para poder llevar adelante Políticas Económicas Coordinadas. La medición armonizada de las estadísticas económicas es un requisito básico para lograr este objetivo. Si bien es cierto, los organismos oficiales están avanzando en los temas de cuentas nacionales, balanza de pagos y cuentas monetarias y financieras, es necesario avanzar también en sus Índices de Precios al Consumidor armonizados y en la medición de los Índices de Paridad de Poder Adquisitivo, que permitan efectuar mediciones comparables del ingreso real de sus habitantes.

En materia de coordinación de políticas macroeconómicas, la armonización de las metodologías de elaboración de los IPC es un objetivo prioritario, dada la importancia que la evolución de los precios al consumidor tiene en el seguimiento y administración económica de corto plazo. Por su parte, el cálculo del ingreso real estimado con índices de paridad de poder adquisitivo (PPA) que reflejan mejor las condiciones estructurales de los costos nacionales, es también una necesidad metodológica prioritaria, en lugar del uso de las tasas de cambio basadas en las cotizaciones de los mercados de divisas, muy influenciado por factores financieros de corto plazo.

La intención de este proyecto es combinar los esfuerzos de armonización de los IPC con mediciones de los índices de PPA dentro del universo definido por los IPC. El proyecto tendrá una duración de dos años, dentro del período 2005-2007.

Resultados esperados

Los resultados esperados para los países de la subregión son los siguientes:

- a) Apoyar al mejoramiento y convergencia de metodologías de los Índices de Precios al Consumidor en sus aspectos conceptuales y operativos;
- b) Estimación de las paridades de poder adquisitivo basadas en el consumo de los hogares, el gasto de consumo del gobierno y la inversión;
- c) Mejoramiento de la capacidad técnica de los organismos nacionales de estadística en coordinación con el ente encargado de la armonización estadística en Centroamérica.

Por tanto, en virtud de estos objetivos, el proyecto se propone:

- a) Realizar los estudios de metodologías y trabajos técnicos para avanzar en la Armonización de los Índices de Precios al Consumidor en los países participantes en el proyecto;
- b) Estimar paridades de los bienes y servicios del consumo de los hogares, a partir de información sobre precios al comprador en cada uno de los países;
- c) Estimar una paridad global del PIB a partir de las paridades del consumo de los hogares y de paridades de referencia para el resto de los componentes del gasto dedicado al PIB (gasto de consumo del gobierno, inversión en maquinaria y equipo y construcción);
- d) Transferir a los grupos de trabajos nacionales de los IPC de los países participantes en este proyecto y mediante cooperación horizontal, la metodología de trabajo de sus índices armonizados tanto de precios al consumidor como de las PPA, incluyendo la herramienta de software diseñada por el Programa de Comparación Internacional de Precios para ser utilizada por todos los países participantes en el Programa Mundial.

Marco lógico y desafíos

La idea de integrar en el ámbito nacional el IPC con el cálculo de PPA de los hogares es sumamente deseable, para hacer el mayor uso posible de las estadísticas reunidas para el cálculo del IPC y facilitar la actualización futura de los resultados.

Considerando que los hábitos de consumo en la subregión no son muy diferentes y que los bienes y servicios consumidos también son similares en sus características principales, si los artículos integrantes de la canasta del IPC son verdaderamente representativos del patrón de consumo de los hogares, deberían también ser comparables entre países y la superposición entre representatividad y comparabilidad sería total. Obviamente, es probable que en realidad sea necesario completar la información recabada mediante las encuestas *ad-hoc* realizadas para las PPA con toma adicional de precios. Sin embargo, se espera que este esfuerzo sea limitado.

Por otra parte, integrar tanto como sea posible el proyecto de las PPA con los programas existentes de recopilación de datos sobre precios tiene ventajas desde el punto de vista administrativo y financiero. Significa en primer lugar que existe un mecanismo que puede utilizarse para reunir precios de determinados bienes y servicios. Permite también fortalecer la capacidad ya instalada, al ofrecer una experiencia nueva que permite preparar la institución responsable del levantamiento de los precios y su personal a participar en las futuras rondas mundiales del Programa de Comparación Internacional (PCI). Esto permite argumentar la necesidad de justificar una asociación muy estrecha entre el grupo de trabajo de las PPA y su contraparte del IPC.

En etapas posteriores habrá que tener en cuenta la necesidad de actualizar las PPA, para lo cual será necesario repetir las encuestas para recopilación de los precios y de las ponderaciones de los bienes y servicios considerados en la canasta comparable. Estas ponderaciones deberán ser aportadas por las cuentas nacionales.

Marco normativo

La experiencia previa indica que el protocolo de implementación y su transparencia en una actividad de comparación internacional de esta naturaleza son centrales para el éxito del proyecto. Si no existen normas aceptadas por todos, es muy difícil convencer a los productores y a los usuarios de la comparabilidad de los resultados obtenidos.

El proyecto tiene, entonces, que establecer la cantidad mínima de medición de precios para cada epígrafe, y los estándares de los comercios en los cuales los precios están medidos. Se necesita también un acuerdo sobre la metodología de agregación de los datos nacionales.

En la Ronda 2003/6 del Programa de Comparación Internacional del Banco Mundial se utilizaron norma y procedimientos acordados mediante la celebración de numerosas reuniones regionales que permitieron definir de manera consensuada la metodología y las normas a aplicar. Esto fue un proceso largo y costoso, y los tiempos y recursos para este proyecto no permiten reproducir el mismo mecanismo, lo que hubiese sido deseable.

Sin embargo, el proyecto permite aprovechar esa experiencia y también, eventualmente, la capacidad de técnicos de países sudamericanos participantes en esa Ronda.

Por lo tanto, los principios fundamentales que regirán el proyecto son los siguientes:

- Participación de las instituciones nacionales relevantes (Banco Central y oficina nacional de estadística);
- Coordinación regional de las actividades por parte del Consejo Monetario Centroamericano y de la CEPAL;
- Aprovechamiento de los avances obtenidos por los grupos de trabajo de los países sudamericanos participantes en los programas de armonización de los índices de precios consumidor y de comparación internacional (PCI).

Cobertura del estudio

Países participantes:

Los países del Istmo centroamericano (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá), más República Dominicana.

Cobertura del análisis:

La cobertura a la que apunta el proyecto en cuanto a la comparación del gasto de los hogares es la misma que la adoptada por los países participantes en el cálculo de su IPC. Cuando sea necesario ampliar las muestras de los IPC, el levantamiento adicional de precios se limitará a los establecimientos comerciales formales.

El análisis y documentación de la comparabilidad de las metodologías y definiciones nacionales serán realizados por los representantes de los países con la colaboración de consultores externos, que actuarán como asesores técnicos del proyecto. Los representantes de los países participantes en el proyecto identificarán las necesidades de datos complementarios y los asesores técnicos darán apoyo a su levantamiento.

El análisis y documentación del gasto de consumo de gobierno, de construcción y de maquinaria y equipo se realizará con la colaboración de consultores externos, en cooperación con los encargados de cuentas nacionales de cada país participante.

Condiciones de implementación

Las instituciones nacionales facilitarán los recursos acordados como necesarios para llevar a cabo su parte del proyecto, de conformidad con las normas definidas en forma colectiva por todos los participantes.

El CMCA y la CEPAL mantendrán los contactos necesarios para coordinar las actividades de ambas instituciones y organizarán una **secretaría y una unidad de apoyo administrativo** para asegurar el desarrollo del Proyecto.

Existirá una **coordinación regional** a cargo del CMCA que será responsable de:

- Celebrar los seminarios y reuniones regionales que se acuerden con la CEPAL;
- Velar porque todos los participantes nacionales apliquen las recomendaciones elaboradas por la CEPAL para la recopilación de los precios y la estimación de las ponderaciones y sobre las circunstancias en que habrá de llevarse esa recopilación, los comercios de los cuales deberán obtenerse los precios, las normas aplicables a la documentación;
- Vigilar la ejecución del proyecto para señalar, si fuera necesario, posibles retrasos en su ejecución, o casos en que se haya excedido el presupuesto, con tiempo suficiente para poder adoptar medidas preventivas.

Existirá una **Asesoría Técnica** a cargo de la CEPAL que será responsable de:

- Coordinar la propuesta metodológica para la recopilación de los precios y la estimación de las ponderaciones;
- Facilitar la cooperación horizontal con otros países de América Latina;
- Proporcionar al conjunto de los participantes el resultado del análisis de las metodologías nacionales de IPC y sus recomendaciones para su armonización regional;
- Lograr un acuerdo viable con los participantes nacionales en cuanto a la lista de bienes y servicios cuyo precio habrá de recopilarse para el cálculo de las PPA;
- Coordinar la elaboración de las valoraciones de los rubros de consumo del gobierno, construcción y maquinaria y equipo;
- Estar a disposición de los participantes nacionales para participar en reuniones bilaterales a fin de responder preguntas y resolver dudas, ambigüedades e incongruencias;
- Realizar directamente, o supervisar, la agregación de los resultados nacionales para crear índices de PPA y posteriormente aplicarlos a los desgloses del PIB.

La CEPAL será designada depositaria de los datos básicos de los países y plenamente responsable de la integridad y la custodia de esos registros. Las paridades se calcularán con las fórmulas adoptadas en el marco del Programa de Comparaciones Internacionales.

Los resultados serán publicados en forma agregada, conjuntamente por el CMCA y la CEPAL.

PROGRAMA DE ARMONIZACIÓN DE INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y ESTIMACIONES DE PARIDADES DE PODER DE COMPRA DE LOS PAISES DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA^{1/}

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE: 2005-2007

Etapa	ACTIVIDAD/Trimestre	Respon- sable	2005	2006				2007				
			4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Convocatoria y preparación de programa de actividades	1.Convocatoria a participar: a. Carta oficial de invitación para participar en un programa estadístico para estimar Paridades de Poder de Compra (Presidente de Bancos Centrales y de Direcciones de estadística) Fecha: 6 de setiembre 2005 b. Intercambio de información con los técnicos de IPC y Cuentas Nacionales	CEPAL/ CMCA CEPAL/ Países										
	2. Preparación y envío Programa de Trabajo Coordinación y presentación de cada actividad, período 2006-2007. Fecha: 15 de octubre 2005	CEPAL										
	3. Reunión de lanzamiento del programa: Conformación grupos de trabajo por país y región centroamericana. Organización de actividades a realizar. Fecha: 19 y 20 de enero 2006, San José de Costa Rica	CEPAL/ CMCA/ Países IPC y CN										
FASE I: CONSUMO DE LOS HOGARES												
Recopilación de antecedentes, definición de canasta de consumo de bienes y servicios y	4. Recopilación de la Canasta actual de productos por país según categorías del IPC nacional, 15 de noviembre al 15 de diciembre 2005	CEPAL/ Países IPC										
	5. Comparación y elaboración de una lista común de bienes y servicios para la región. Determinar nuevos productos a incorporar en la canasta común según países. Marzo 2006	CEPAL										
	6. Seminario regional de discusión para definición de canasta de bienes y servicios de consumo de los hogares. Marzo 2006	CEPAL/ CMCA/ Países IPC										

¹ Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

recolección de precios	7. Visitas a países para determinar disponibilidad de variedades de los bienes y servicios y fuentes de información y coordinar aspectos prácticos del levantamiento de los precios. Abril y mayo 2006	Cooperación horizontal										
	8. Primera recolección de precios bienes y servicios de consumo de los hogares en países. Mayo-Julio, 2006	Países IPC										

Etapa	ACTIVIDAD/ Trimestre	Responsa-ble	2005	2006				2007					
			4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Continua- ción	9. Envío de los resultados del levantamiento de los precios (microdatos) a CEPAL para análisis de resultados. 15 de agosto 2006	Países IPC											
	10. Devolución de resultados analizados a los países para incorporar correcciones 30 de agosto	CEPAL											
	11. Taller de seguimiento de los resultados del primer levantamiento Ponderaciones de cuentas nacionales Uso del software 20 de septiembre 2006	CEPAL/ CMCA /Países IPC y CN											
	12. Visitas a países de asistencia técnica para preparación del segundo levantamiento de precios, última semana de septiembre	Cooperac. horizontal											
	13. Segunda recolección de precios bienes y servicios de consumo de los hogares en países. Octubre y noviembre 2006	Países IPC											
	14. Envío de los resultados del levantamiento de los precios (microdatos) a CEPAL para análisis de resultados	Países IPC											
	15. Devolución de resultados analizados a los países para incorporar correcciones	CEPAL											
	16. Preparación de ponderaciones del gasto del consumo de los hogares para el cálculo de las PPA. -Solicitud de CEPAL a los países de ponderaciones según clasificación estandarizada. Febrero 2007	CEPAL/ Países CN											
	17. Estimaciones PPA gasto de consumo febrero 2007	CEPAL											
18. Taller presentación de resultados de armonización IPC y paridades marzo 2007	CEPAL/ CMCA												

FASE IIa: MAQUINARIA Y EQUIPO

Preparación de antecedentes y levantamiento de precios de maquinaria y equipo	19. Preparar la correspondencia entre la codificación del PCI y la codificación nacional usando códigos del sistema armonizado al nivel de 6 dígitos. Enero 2007	CEPAL/ países CN										
	20. Identificar los productos comunes entre los países (3 dígitos de CUCI) , Enero 2007	CEPAL/ Países CN										
	21. Identificar los productos importantes dentro de cada rubro de maquinaria y equipo. Febrero 2007											
	22. Envío de la metodología para estimar la ponderación de maquinaria y equipo. Febrero 2007											
	23. Preparar las ponderaciones de maquinaria y equipo para los rubros identificados en la correspondencia. Febrero 2007	CEPAL										
	24. Preparar las especificaciones de maquinaria y equipo. Marzo 2007	CEPAL										
25. Preparar la licitación para contratar consultores para la recolección de precios. Abril 2007	CEPAL/ CMCA											
26. Recolección de precios de maquinaria y equipo mayo a julio 2007	Consul- tores											

Etapa	ACTIVIDAD/Trimestre	Respon- sable	2005	2006				2007				
			4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	29. Verificación y ajustes a los datos agosto 2007 30. Envío de los resultados preliminares a los países agosto 2007	CEPAL/ Consulto- res										
	31. Cálculo de PPA de maquinaria y equipo. Septiembre 2007	CEPAL										
Resultados	32. Reunión regional con los coordinadores de cuentas nacionales para revisar las PPA de maquinaria y equipo. Octubre 2007	CEPAL/ CMCA										
	33. Ajustes finales a las paridades y Análisis y preparación de la publicación noviembre 2007	CEPAL/ CMCA										
FASE IIb: CONSTRUCCION												
Distribución de documentación sobre aspectos metodológicos del cálculo de PPA de construcción, recopilación de antecedentes nacionales, organización del levantamiento de precios, análisis de resultados y de cálculos de las PPA	34. Distribución de la documentación de la construcción a los países participantes. Octubre 2006	CEPAL										
	35. Enviar el link Internet del Banco Mundial para bajar documentación complementaria. Octubre 2006	CEPAL										
	36. Envío de información a la CEPAL sobre tipología y etapas de construcción de los cálculos de cuentas nacionales del Banco Central de Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Banco de Guatemala, Banco Central de Reserva de El Salvador, Banco Central de la República Dominicana y de la Dirección de Estadística y Censos de Panamá. Enero 2007 37. Comparación de las estructuras de costos y la tipología de construcción de vivienda de los países participantes. Enero 2007	Países CN										
	38. Enviar a la CEPAL la composición nacional del sector construcción (residencial, no residencial y obras públicas) y los niveles disponibles. Febrero 2007	Países CN										
	39. Preparar las especificaciones para el estudio de precios de construcción. Noviembre 2006 40. Preparar la licitación para contratar consultores para la recolección de precios. Febrero 2007	CEPAL										
	41. Recolección de precios de construcción. Marzo-mayo 2007	Consul- tores										

Análisis de los precios	42. Verificaciones y ajustes a los datos. Junio 2007 43. Enviar resultados preliminares a los países. Junio 2007	Consultores/ CEPAL										
Resultados	44. Reunión regional con los participantes de las cuentas nacionales para revisar las PPA de construcción. Julio 2007	CEPAL/ CMCA/ Países										
	45. Análisis y preparación de la publicación final construcción. Septiembre 2007	Consultores/ CEPAL										

Etapa	ACTIVIDAD/Trimestre	Respon- sable	2005	2006				2007			
			4	1	2	3	4	1	2	3	4
FASE III: GASTO DE CONSUMO DEL GOBIERNO											
Recopilación de antecedentes metodológicos del cálculo del consumo del gobierno de los países participantes	46. Enviar a la CEPAL cifras de consumo del gobierno, separando : defensa, seguridad social, salud, educación y resto. Indicar la proporción del consumo intermedio en cada caso (por determinar). Noviembre 2006	CEPAL									
	44. Preparar las especificaciones del gobierno. Enero 2007	Consultores									
	45. Recolección de precios del gobierno Marzo-Junio 2007	Consultores, países CN									
Análisis	46. Verificaciones y ajustes a los datos y cálculo de PPA 47. Enviar resultados preliminares a los países. Julio 2007	Consultores Países									
Resultados	48. Reunión regional con los participantes de las cuentas nacionales para revisar las PPA de gasto de consumo del gobierno agosto 2007 49. Análisis y preparación de la publicación Octubre-Noviembre 2007	CEPAL/ CMCA Países Consultores									
	50. Reunión final para divulgación de resultados. Noviembre 2007	CEPAL/ CMCA/ Países									

Presupuesto tentativo (en dólares de US\$)

Actividades	Fuentes: de financiamiento			Total
	CEPAL	CMCA	Otros	
Coordinación				125,000
Coordinación regional (8 meses/persona)		40,000		40,000
Coordinación técnica (8 meses persona)	40,000			40,000
Viajes	15,000	10,000		25,000
Consultores y procesamiento de datos	20,000			20,000
Talleres				145,000
Lanzamiento	20,000			20,000
Definición de canastas			20,000	20,000
Análisis resultado primer levantamiento			20,000	20,000
Presentación resultados, precios al consumidor			20,000	20,000
Revisión PPA maquinaria y equipo	15,000			15,000
Revisión PPA construcción	15,000			15,000
Revisión PPA gasto de consumo del gobierno general			15,000	15,000
Presentación resultados PPA finales			20,000	20,000
Recopilación y procesamiento precios				291,000
Cooperación horizontal (estadía y traslado 7 países)	25,000			25,000
Ocho países (7 x 6 meses/personas)			126,000	126,000
Miscelaneos (7 x 5000)			35,000	35,000
Consultores consumo, maquinaria, construcción (honorarios)	50,000		30,000	80,000
Viajes y estadía consultores	15,000		10,000	25,000
Imprevisto	20,000			20,000
Total	235,000	50,000	296,000	581,000
<i>Total sin aporte in kind</i>	<i>195,000</i>	<i>10,000</i>	<i>135,000</i>	<i>340,000</i>

Otras fuentes: Organismos de Estadísticas, Bancos Centrales y otras fuentes externas por identificar